

FUNIDES propone revisión al sistema eléctrico nacional

No. 4/17

**** Especialista en el tema energético da propuestas sobre como el país puede ofrecer tarifas más competitivas a los consumidores*

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) brindó una conferencia a cargo del ingeniero ecuatoriano y máster en Ingeniería Eléctrica, Mentor Poveda, quien presentó una serie de recomendaciones para mejorar la situación del sistema eléctrico nacional, en especial, para que el servicio pueda ofrecer tarifas más competitivas a los consumidores y crecer en el intento.

De acuerdo con Poveda, la competencia es una de las claves de la eficiencia económica del sector energético. "No todos los clientes tienen la misma característica ni la misma incidencia sobre los costos del sector, lo ideal es que haya estudios a profundidad que establezcan cómo es la incidencia de cada cliente para que se puedan establecer las tarifas", explicó.

"El sector eléctrico tiene al menos 100 años de operar, primero funcionó como un monopolio, pero luego en la década de los 90, en el mundo se estableció que para mejorar la eficiencia del sector era preciso incorporar la competencia y una de las cosas que se hizo fue separar las actividades del sector en generación, transmisión y distribución, de manera que la transmisión y la distribución que son monopolios naturales continuaron funcionando como una sola empresa, pero los generadores comenzaron a competir entre sí por los clientes. Esa competencia genera una mayor eficiencia económica del sector y un mejor funcionamiento. Asociado a eso tiene que haber un regulador que vigile las condiciones técnicas en que se está dando el servicio", agregó.

FUNIDES presentó en 2016 el estudio "El Sector de Energía Eléctrica en Nicaragua" en el que detalla la importancia de realizar una revisión del pliego tarifario a fin de que las tarifas se determinen por criterios técnicos, basados, no en el uso económico final de la energía, o en subsidios cruzados entre consumidores, sino, en la asignación correcta de costos al usuario, en función de los costos que las características de su consumo horario producen en cada parte del sistema (en generación, transmisión y distribución).

"En FUNIDES hemos hecho un llamado a simplificar el pliego para que este sea entendible. Preferiblemente que esté definido los costos marginales de producir la energía y no por el uso final de la misma", comentó Juan Sebastián Chamorro, Director Ejecutivo de FUNIDES.

Metodología Costo Marginal

El especialista Mentor Poveda, durante su ponencia, expuso sobre las ventajas de utilizar los costos marginales para determinar las tarifas eléctricas.

Poveda aclaró que la metodología de costo marginal se aparta del criterio de uso final de la energía como parámetro para calcular la tarifa. Esto significa que algunos consumidores tendrán que pagar más por el servicio, pero lo harán sabiendo que estarán demandando el kilovatio en el horario que es más caro.